



SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA 2023-31 correspondiente a la sesión del Consejo Interno celebrada el 14 de Junio de 2023.

Al Consejo Interno: Jesús González, Vladimir Avila, Nissim Fraija, Alberto López, Liliana Hernández, Octavio Valenzuela, Joel Sánchez, Sergio Mendoza, Margarita Rosado, Miguel Aragón, Gerardo Sierra, Teresa García, Lester Fox

Al personal Académico del IA-UNAM

Estuvieron presentes:

DIR. Jesús González, SACAD. Vladimir Avila. Consejeros: , JUAE. Teresa García, JOAN. Lester Fox, Liliana Hernández, Nissim Fraija, Joel Sánchez, Sergio Mendoza, Margarita Rosado, Miguel Aragón, Gerardo Sierra, Octavio Valenzuela

Se tomaron los siguientes acuerdos y resoluciones:

Aprobación del acta 30

El director comunicó sobre las conversaciones e interés que hay de que el IA-UNAM sea socio de la colaboración internacional "New generation Event Horizon Telescope(ngEHT)" y que se coloque una antena en el sitio del Observatorio de San Pedro Mártir. Se firmará un "memorandum of understanding". Nombró a David Hiriart como representante del IA-UNAM ante la colaboración. El director comunicó también sobre la visita que realizará al OAN-SPM el director de la Universidad Central de Taiwán y su equipo en la siguiente semana con la idea de lograr un convenio para instalar un telescopio. Por el momento, aún no hay un "memorandum of understanding".

I. Contratación, Definitividad, Promoción y Renovación de Contrato

*El Consejo Interno conoció la solicitud de contrato para obra determinada, por un año, a partir del 15 de agosto de 2023, con salario equivalente a Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, de la persona académica que ocupa la plaza 03781-01 para trabajar en el Observatorio Astronómico Nacional en la Sierra de San Pedro Mártir en actividades de cómputo y telecomunicaciones y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, emitió una opinión favorable.

II. Viajes, Viáticos y Profesores Visitantes

*Partida Individual

-El Consejo Interno, haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Ricardo López Valdivia (Posdoctorante) del 29 de julio al 06 de agosto de 2023. Viajará a la ciudad de Nueva York, EUA, donde participará en la reunión de la colaboración SDSS-V que se

llevará a cabo en el Flatiron Institute. Presentará parte del trabajo que ha realizado durante su estancia posdoctoral en el IA-Ensenada. Fuente de Financiamiento: P.Posdoctoral y Proyecto CONACYT Núm. CB2018 A1-S-9754 del que es miembro. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023 y a los términos de referencia de los proyectos CONACYT.

-El Consejo Interno conoció la solicitud de permiso de estancia de Arturo Rentería Lartundo (Téc. Asoc. C) en la sede Ciudad Universitaria del IA-UNAM, como integrante de la Unidad de Comunicación y Cultura Científica (UC3) del IA, del 15 al 17 de junio de 2023 para llevar a cabo una organización integral en conjunto con el departamento de cómputo de la sede CU para que las transmisiones de los eventos del OAN-TNT se puedan realizar desde CU o Tonantzintla, indistintamente de acuerdo a las necesidades de la UC3. Fuente de financiamiento: Presupuesto del OAN-Tonantzintla. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Carlos Gerardo Román Zúñiga (Inv. Tit. B) del 31 de julio al 04 de agosto de 2023. Viajará a New York City, EEUU, donde atenderá la reunión de la colaboración del SDSS-V. Adicionalmente participará en reuniones de colaboración con los grupos de Milky Way Mapper, APOGEE-BOSS, Young Star Survey (ABYSS) y tendrá reuniones sobre el sondeo Local Volume Mapper para definir proyectos de sinergia con ABYSS. Fuente de financiamiento: Proyecto CONACYT A1-S-9754 y en su caso, Partida individual. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023 y a los términos de referencia de los proyectos CONACYT.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Serguei Jarikov (Inv. Tit. B) del 01 al 21 de septiembre de 2023. Viajará a Almaty, Kazajistan para realizar una estancia de trabajo con los doctores Serik Khokhlov y Aldiyar Agishev en la Al-Farabi University. Fuente de financiamiento: P.Individual y Proyecto PAPIIT IN119323. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023 y de los proyectos DGAPA-PAPIIT.

-El Consejo Interno conoció la solicitud de permiso de ausencia de María Magdalena González Sánchez (Inv. Tit. B) del 26 de agosto al 02 de septiembre de 2023. Viajará a Viena, Austria, donde participará en la XVIII International Conference on Topics in Astroparticle and Underground Physics (TAUP2023) organizada por el Institute of High Energy Physics (HEPHY) of the Austrian Academy of Sciences. En este evento ha sido invitada a ser "convener" de las contribuciones de la sección de Astrofísica de Altas Energías y Rayos Cósmicos. Fuente de financiamiento: Partida individual; P.Laboratorios Nacionales DGAPA/PAPIIT y Proyecto CIC-HAWC. Asimismo, se le autoriza utilizar su partida individual más el 10% por el proyecto grupal PAPIIT del que es responsable ya que no fue utilizada para asistir al ICRC 2023 en Japón como originalmente lo solicitó. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023 y de los proyectos DGAPA-PAPIIT.

-El Consejo Interno conoció la solicitud de permiso de estancia de José Hermenegildo Peña Saint Martin (Inv. Tit. C) del 30 de junio al 04 de julio de 2023 en el Observatorio Astronómico Nacional en Tonantzintla, Puebla, para recibir, atender y aprovechar la visita del grupo de Enrique Colorado del OAN-SPM, a fin de actualizar los sistemas de adquisición de Tonantzintla. Fuente de financiamiento: Presupuesto OAN-Tonantzintla. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Enrique Colorado Ortiz (Téc. Tit. C) del 26 de junio al 04 de julio de 2023. Viajará a Tulancingo, Hidalgo y Tonantzintla, Puebla. Realizará dos visitas de trabajo: La primera, del 26 al 30 de junio, en la Estación Terrena de Tulancingo, de Telecomm, en Tulancingo de Bravo, Hidalgo. El

motivo de la visita es la implementación del control de movimiento y su caracterización mecánica y pruebas básicas del algoritmo de seguimiento (Tracking) en los ejes de elevación y azimuth, así como la comunicación entre la interfaz de usuario al sistema de control (PLC). La segunda, del 1 al 4 de julio, en el OAN Tonantzintla, Puebla, para dar mantenimiento a los sistemas de adquisición del telescopio de 1m y los telescopios portátiles. Fuente de financiamiento: Proyecto Control del radiotelescopio de 32m del IRyA en la Estación Terrena de Tulancingo, Hgo. y P.Individual. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023.

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de estancia de José Hermenegildo Peña Saint Martin (Inv. Tit. C) del 24 al 28 de junio de 2023, en el OAN-TNT donde realizará trabajos de reducción de datos que ha obtenido a lo largo del semestre, tanto en ESAOBELA como en el curso de Astronomía Observacional Avanzada que impartió este semestre en la Facultad de Ciencias. El disco duro donde almacena los datos se encuentra al interior del OAN-TNT por ello la necesidad del traslado, adicionalmente, supervisará que el Telescopio quede cerrado y el equipo del OAN quede seguro durante el próximo periodo vacacional de la UNAM. Fuente de financiamiento: P.Individual. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023.

***Partida Postdoctorado**

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Tomás Capistrán Rojas (Posdoctorante) del 15 al 17 de junio de 2023. Viajará a Tonantzintla, Pue., para realizar una estancia de colaboración con el doctor Ibrahim Torres del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica. Fuente de financiamiento: P.Posdoctoral. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023.

-El Consejo Interno conoció la solicitud de permiso de ausencia de Liliana I. Altamirano Dévora (Posdoctorante) del 07 al 14 de octubre de 2023 y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada la aprobó. Viajará a Morelia, Michoacán, donde participará en el LXVI Congreso Nacional de Física que se llevará a cabo en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia. Se sugiere que solicite dar una charla. Fuente de financiamiento: P.Postdoctoral. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023.

***Partida Observación**

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de estancia de José Hermenegildo Peña Saint Martin (Inv. Tit. C) en el OAN-SPM del 17 al 28 de julio de 2023 para realizar una temporada de observación aprobada por la CATT. Fuente de financiamiento: P. Observación. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023.

***Solicitudes con apoyo de recursos de Partida General**

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Vladimir Ávila Reese (Inv. Tit. C) del 24 al 26 de septiembre de 2023. Viajará a Morelia, Michoacán para participar como invitado con una ponencia en el "Primer encuentro nacional del Next Generation Very Large Array (ngVLA)". La UNAM formalmente se incorporó como miembro de esta gran colaboración internacional y es momento de que se organice la comunidad astronómica para optimizar nuestra participación en la misma. Fuente de financiamiento: Partida General. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023.

***Solicitudes con apoyo de recursos de Proyectos o sin necesidad de apoyo**

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Julieta Norma Fierro Gossman (Inv. Tit. B) del 13 al 14 de junio de 2023. Viajará a Guadalajara, Jalisco, ITESO, donde impartirá una conferencia a docentes de ciencia. Fuente de financiamiento: No solicitó.

III. Asuntos Varios

-El Consejo Interno invitó a los miembros de la Comisión de Asignación de Tiempo de Telescopio (CATT) para tratar dos cuestiones y para manifestarles su respaldo como cuerpo colegiado profesional e imparcial del IA-UNAM, algo que ya se había expresado en un comunicado público que hizo el Consejo. Estuvieron presentes el jefe de astronomía observacional, Sebastián Sánchez, quien es el secretario de la CATT, así como Yilen Gómez, Alan Watson, Michael Richer y David Hiriart.

La primera cuestión fue en torno a las asignaciones de tiempo en el semestre 2023B y conocer si hubo telescopios que hayan quedado sin asignación en algunas noches. Las personas de la CATT explicaron que no se asignaron algunas noches solo en el telescopio de 1.5 m, mismo que además estaba en régimen de riesgo compartido. Esto fue debido a que las propuestas para este telescopio que se rechazaron no cumplían con el artículo 5 del reglamento de la CATT; una de ellas incluso solicitaba el uso de un instrumento que no estaba considerado en la convocatoria para este telescopio. En general, la CATT considera que las asignaciones para el semestre 2023B fueron razonables, de 40 se aprobaron 30, y no ven ningún problema generalizado de tiempo libre de telescopio. Dijeron que las asignaciones se hicieron en estricto apego al reglamento (donde el criterio de la justificación científica es muy importante) buscando un balance entre los múltiples factores de fechas concretas de observación, tipo de noches y disponibilidad, y considerando que es importante que los proyectos científicos en que se basan las propuestas se puedan culminar (con relación a lo último, el pasado semestre muchos proyectos quedaron inconclusos por la fracción significativa de noches con mal tiempo que se tuvo, por lo que se buscó darles continuidad en el nuevo semestre). También mencionaron que, en algunos pocos casos, las propuestas fueron las mismas del anterior semestre, pero sin tomar en cuenta en lo absoluto las recomendaciones que se les hicieron en cuanto a cómo mejorar la propuesta.

Ante el cuestionamiento de una persona consejera sobre el mucho peso que se da a la justificación científica con relación a la factibilidad de la propuesta y a la experiencia demostrada de algunos solicitantes observando en el OAN-SPM, las personas de la CATT respondieron que: 1) Este comité se rige por el reglamento existente, donde el artículo 5 claramente enfatiza el aspecto de la relevancia de la justificación científica. 2) La factibilidad es algo que se considera de manera categórica en el sentido de que es o no es factible una dada propuesta y si no lo es, se rechaza más allá de su justificación científica. 3) Una vez más, siguiendo el reglamento, la evaluación se basa enteramente en la propuesta y no así en la persona solicitante, es decir no hay solicitantes privilegiados en la asignación de tiempo de telescopio; es más, la CATT considera que tomar en cuenta el peso de la persona solicitante para sus evaluaciones atenta en contra de la equidad y ética en este proceso; eso sí, en la propuesta sí se permite incluir información sobre artículos publicados con base a previas solicitudes y esto se toma en cuenta.

La segunda cuestión general tratada fue con relación a mecanismos de inconformidad ante propuestas rechazadas o con menos tiempo del solicitado. El Consejo Interno sugirió la posibilidad de revisar el reglamento para dar lugar a este mecanismo. Las personas presentes de la CATT explicaron que: 1) el mecanismo, en su forma más general, sí existe y es turnar la inconformidad al Consejo Interno; 2) la posibilidad de un procedimiento interno, tal como enviar a un árbitro la propuesta con inconformidad, no es viable en su implementación pues a) el árbitro no tiene el contexto de la evaluación del panel y de las características del Observatorio, b) los tiempos no dan para este proceso por cuestiones operativas del Observatorio, y c) la CATT no tiene conocimiento de que un mecanismo como el sugerido tenga precedentes en cualquier panel de evaluación similar en el mundo. El Consejo Interno en su mayoría estuvo de acuerdo con los razonamientos de la CATT al respecto y añadió que un mecanismo más general ante la no resolución de inconformidades, es el de la defensoría de los derechos universitarios.

Ante el cuestionamiento de una persona consejera sobre la composición desequilibrada, en su particular opinión, de la CATT y el peligro entonces de que algunas propuestas no sean correctamente evaluadas, la CATT respondió que el equilibrio en su composición lo decide justamente el Consejo Interno; no obstante,

hasta el momento, quienes están en este Comité no han notado ningún desequilibrio y todas las propuestas recibidas han podido ser evaluadas con el conocimiento y experiencia sumada de sus miembros. Fueron enfáticos en recalcar que las evaluaciones las hacen basándose en el Reglamento vigente.

El Consejo Interno volvió a agradecer la labor que realiza la CATT, le expresó su confianza y solicitó que se realicen reuniones informativas y de retroalimentación con los usuarios del OAN-SPM, óptimamente antes de la emisión de la convocatoria semestral. La CATT estuvo de acuerdo con esta solicitud.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada emitió una opinión favorable a la solicitud de Aida Nava Bencheikh (Inv. Tit. A) para cambiar la fecha de inicio de su año sabático, del 1o de septiembre de 2023 al 1o de noviembre de 2023 debido a que tuvo que tramitar una visa americana, tipo TN (Profesionales Temporales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA)), cuya emisión tarda dos meses, así como apoyar su solicitud de una beca de la DGAPA para cubrir los gastos del sabático.

-El Consejo Interno atendió la solicitud del Secretario Académico de finalizar la revisión de los lineamientos para la contratación, promoción y definitividad de personal Técnico Académico en el Instituto de Astronomía. El Secretario Académico hizo algunas correcciones finales al texto, mismas que fueron aprobadas por el Consejo Interno. Dichas correcciones serán tomadas en cuenta por la Comisión encargada de la revisión de los lineamientos y, de estar de acuerdo, se aprobarán en la siguiente sesión.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CdMx, 14 de Junio de 2023.



Dr. Vladimir Avila
SECRETARIO DE ACTAS

ccp. **Dra. Teresa García**, Jefa de la Unidad Académica del IA, sede Ensenada, B.C.
Dr. Lester Fox, Jefe del OAN-SPM.
Mtra. Angelina Salmerón Godoy, Secretaria Administrativa.
M en I. Fernando Garfias Macedo, Secretario Técnico.
Lic. María Elena Santos Morales, Secretaria Técnica para Asuntos Externos.
L. en C. Lic. Carlos Alberto Téllez, Jefe del Depto. de Personal.
Mtra. en Admón. Laura León Peña, Jefe de Presupuesto.